



ex^o 92

Asiende al interesado el
dia 23 del actual.

HABIENDO terminado la licencia de seis meses que en 30 de Marzo de 1892 concedió esta Direccion al asilado Sta nasio legal espinito solicitada por Manuel Trilles habi tante en la maña de Camacho espero merecer de V. se servirá participar al espresado Trilles que si en el improrogable término de ocho dias no presenta en esta Casa al asilado que se le confió, será éste dado de baja definitiva con arreglo al articulo 47 del Reglamento interior de esta Casa de Misericordia.

Del recibo del presente y quedar notificado el interesado, espero se servirá V. darme el correspondiente aviso.

Dios guarde á V. muchos años.
Castellon 19 de Noviembre
de 1892

El Director

Señor Alcalde de Villafanes

